

EN JEREZ

Un mes ..... 2 ptas.

Un año ..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Julio de 1908.

## Prisioneros españoles.

Días pasados, la prensa sevillana publicó lo siguiente noticia:

"Un compatriota, llamado José Martínez Caballero, jerezano, que perteneció a la dotación del *Maria Cristina* y a quien se consideró muerto en las Filipinas, hasta ahora que ha logrado repatriarse, ha asegurado a la madre de otro compatriota de armas, Manuel Martínez Sánchez, que su hijo vive prisionero en la isla de San Juan con otras 3.000 desdichados, a quienes los indígenas hacen trabajar como a bestias, con los carbazos y bajo su mismo yugo.

Caballero logró escapar nadando y, por fortuna para él, lo recogió el vapor *Baltimore*, que lo condujo a Barcelona.

La madre de Manuel Martínez conserva desde hace tiempo periódicos de Cuba en los que se afirma que quedan aún en las Filipinas españolas ciento veinte y seis.

Caballero asegura que entre esos 3.000 individuos hay 96 andaluces, y añade que son alimentados con maíz, que duermen en el suelo y que toda su ropa se reduce a un taparrabos.

El citado Caballero se escapó nadando, con otros compañeros de infiernito, ahogándose, según se dice, 64 de éstos.

El buque en que vinieron los condujo a Barcelona, donde las autoridades se negaron a socorrerlos.

Las declaraciones del cautivo jerezano concuerdan con las publicadas recientemente en Valencia.

La madre de Caballero ha recurrido a las autoridades militares, que ya habían extendido el certificado de defunción.

Hace pocos días fué desmentida por el Ministro de la Gobernación, la especie circulada de que en las islas Filipinas existen prisioneros españoles bajo el yugo de los indígenas.

De ser ciertas las declaraciones de nuestro paisano José Martínez Caballero, que ha conseguido burlar la vigilancia de los tagalos y regresar a su patria después de un sin número de penalidades, reviste la noticia excepcional gravedad, y es de todo punto imperdonable la impasibilidad de nuestros gobernantes, porque no puede dudarse que en el Ministerio de Estado se tendrá conocimiento que existen en el Archipiélago filipino los prisioneros a que se refiere la prensa sevillana.

Nosotros, ante la obligación que tenemos de informar a nuestros apreciados lectores, hemos hecho averiguaciones para en el caso de que José Martínez Caballero, hubiese fijado su residencia en esta ciudad, haber podido celebrar con él una entrevista, para podernos extender con más amplitud de detalles, según las manifestaciones que este repatriado nos hubiese hecho.

Nuestras indagaciones han resultado infructuosas, a pesar de los esfuerzos que hemos hecho, porque no se encuentra en esta ciudad el citado Martínez Caballero, quien por lo visto debe haber fijado su residencia en la capital sevillana, punto de donde ha partido la noticia de que en el archipiélago filipino existen sufriendo tan largo cautiverio, nada menos que tres mil desdichados que no cometieron más delito que defender los derechos patrios.

La prensa en general se ha ocupado en distintas ocasiones de esta vergüenza nacional que, de ser cierta, constituiría un baldón para España.

¿Es que no hay medio de averiguar la verdad?

Y en caso de ser ciertas las declaraciones hechas por nuestro paisano, la impotencia de nuestros gobernantes,

llega hasta el extremo de no poder con seguir rescatar de la barbarie a esos infelices compatriotas?

Por el honor patrio, ya que no por humanidad, debe ponerse en claro lo que haya de verdad en este grave asunto y gestionar la repatriación de esas desdichadas víctimas de nuestros padres desastres, que, con lágrimas de sangre, humedecerán a diario el negro pan de la esclavitud.

## LA BATALLA DE BAILÉN.

(Conclusión.)

Hé aquí el texto de la célebre capitulación de Andújar:

Los Exmos. Sres. conde de Tilly, y D. Francisco Javier Castaños general en jefe del ejército de Andalucía, queriendo dar una prueba de su alta estimación al Exmo. Sr. general Dupont, grande Aguiluña de la legión de honor, etc., así como al ejército de su mando por la brillante y gloriosa defensa que han hecho contra un ejército muy superior en número, y que le envía por todas partes, y el señor general Chabert encargado con plenos poderes por S. E. el señor general en jefe del ejército francés, y el Exmo. señor general Marescot, grande Aguiluña, etcétera, han convenido en los artículos siguientes:

1º Las tropas del mando del Excelentísimo señor general Dupont quedan prisioneras de guerra, exceptuando la división de Vedel y otras tropas francesas que se hallan igualmente en Andalucía.

2º La división del general Vedel, y generalmente las demás tropas francesas de la Andalucía que no se hallan en la posición de las comprendidas en el artículo antecedente, evacuarán la Andalucía.

3º Las tropas comprendidas en el artículo 2º conservarán generalmente todo su bagaje; y para evitar todo motivo de inquietud durante su viaje dejarán su artillería, tren y otras armas al ejército español, que se encarga de devolvérselas en el momento de su embarque.

4º Las tropas comprendidas en el artículo 1º del tratado saldrán del campo con los honores de la guerra, dos cañones a la cabeza de cada batallón y los soldados con sus fusiles, que se rendirán y entregará al ejército español a cuatrocienas toses del campo.

5º Las tropas del general Vedel y otras que no deben rendir sus armas, las colocarán en pabellones sobre su frente de banderas, dejando del mismo modo su artillería y tren, formándose el correspondiente inventario por oficiales de ambos ejércitos, y todo les será devuelto según queda convenido en el artículo 3º.

6º Todas las tropas francesas de Andalucía pasarán a Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señale, que no podrán exceder de cuatro leguas regulares al día con los descansos necesarios, para embarcarse en buques con tripulación española y conducirlos al puerto de Rochefort en Francia.

7º Las tropas francesas se embarcarán así que lleguen al puerto de Rota, y el ejército español garantizará la seguridad de su travesía contra toda empresa hostil.

8º Los señores generales, jefes y demás oficiales conservarán sus armas, y los soldados sus mochilas.

9º Los alojamientos, víveres y forrajes durante la marcha y travesía se suministrarán a los señores generales y demás oficiales, así como a la tropa, a proporción de su empleo, y con arreglo a los goces de las tropas españolas en tiempo de guerra.

10º Los caballos que según sus empleos corresponden a los señores generales, jefes y oficiales del estado mayor, se transportarán a Francia manteniendo con la ración de tiempo de guerra.

11º Los señores generales conservarán cada uno un coche y un carro; los jefes y oficiales de estado mayor un coche solamente, exentos de reconocimiento, pero sin contravenir a los reglamentos y leyes del reino.

12º Se exceptúan del artículo antecedente los carriajes tomados en Andalucía, cuya inspección hará el general Chabert.

13º Para evitar la dificultad del embarque de los caballos de los cuerpos de caballería y los de artillería comprendidos en el artículo 2º se dejarán unos y otros en España pagando su valor, según el aprecio que se haga por los comisionados español y francés.

14º Los heridos y enfermos del ejército francés que queden en los hospitales se asistirán con el mayor cuidado, y se enviarán a Francia con escolta segura, así que se hallen buenos.

15º Como en varios parajes, particularmente en el ataque de Córdoba, muchos soldados á pesar de las órdenes de los señores generales y del cuidado de los señores oficiales, cometieron excesos que son consiguientes e inevitables en las ciudades que hacen resistencia al tiempo de ser tomadas, los señores generales y demás oficiales tomarán las medidas necesarias para encontrar los vasos sagrados que pueden haberse quitado, y entre los que existen.

16º Los empleados civiles que acompañan al ejército francés no se considerarán prisioneros de guerra, pero sin embargo gozarán durante su transporte a Francia todas las ventajas concedidas a las tropas francesas, con proporción a sus empleos.

17º Las tropas francesas empezarán a evacuar la Andalucía el día 23 de Julio. Para evitar el gran calor se efectuará por la noche la marcha, y se conformarán con la jornada diaria que arreglarán los señores jefes del estado mayor español y francés, evitando el que las tropas pasen por las ciudades de Córdoba y Jaén.

18º Las tropas francesas en su marcha irán escoltadas de tropa española, á saber 300 hombres de escolta por cada columna de 3.000 hombres, y los señores generales serán escoltados por destacamentos de caballería de línea.

19º A la marcha de las tropas precederán siempre los comisionados español y francés para asegurar los alojamientos y víveres necesarios, según los estados que se los entregarán.

20º Esta capitulación se enviará desde luego a S. E. el duque de Rovigo, general en jefe de los ejércitos franceses en España, con un oficial francés escoltado por tropa de línea española.

21º Queda convenido entre los dos ejércitos que se añadirán como suplemento á esta capitulación los artículos de cuanto pueda haberse emitido para aumentar el bienestar de los franceses durante su permanencia y pasaje en España. — Firmado.

Artículos adicionales, igualmente autorizados.

1º Se facilitarán dos carretas por batallón para trasportar las maletas de los señores oficiales.

2º Los señores oficiales de caballería de la división del general Dupont conservarán sus caballos solamente para hacer su viaje y los entregarán en Rota, punto de su embarco, á un comisionado español encargado de recibirlos. La tropa de caballería de guardia del señor general en jefe gozará la misma facultad.

3º Los franceses enfermos que están en la Mancha, así como los que haya en Andalucía, se conducirán á los hospitales de Andújar, ú otro que parezca más conveniente.

Los convalecientes les acompañarán á medida que se vayan curando; se conducirán á Rota, donde se embarcarán para Francia bajo la misma garantía mencionada en el artículo 6º de la capitulación.

4º Los Exmos. señores conde de Tilly y general Castaños, prometen interceder con su valimiento para que el señor general Exelmens, el señor coronel Lagrange y el señor teniente coronel Rosetti, prisioneros de guerra en Valencia, se pongan en libertad, y conduzcan á Francia bajo la misma garantía expresada en el artículo anterior. — Firmado.

Para terminar la información que hemos hecho de la célebre y gloriosa batalla de Bailén, cuyo centenario acabamos de celebrar, no queremos dejar de transcribir las siguientes frases del general e historiador francés Foy, como prueba de imparcialidad:

No había en el imperio un general de división más altamente reputado que Dupont. La opinión del ejército, de acuerdo con la estimación del soberano, le llevaba al primer grado de la milicia; y cuando partió para Andalucía, nadie dudaba que iba á encontrar en Cádiz su bastón de mariscal... — Y más adelante: Cuando Napoleón supo el desastre de Bailén... derramó lágrimas de sangre sobre sus aguinaldos humillados, sobre el honor de las armas francesas ultrajadas. Aquella virginidad de gloria que el juez gaba inseparable de la bandera tricolor se había perdido para siempre, había desaparecido el encanto, los invencibles

habían sido vencidos, puestos bajo el yugo, ¿y por quién?... por los que en la política de Napoleón eran considerados y tratados como pelotones de proletarios insurrectos. Su golpe de vista exacto y rápido penetró en el porvenir. Por la capitulación de Andújar, la Junta, que no era antes sino un comité de insurrectos, vino á hacerse un gobierno regular, un poder. España debió aparecer de repente alta, noble, apasionada, poderosa, tal como había sido en sus tiempos heroicos. La imaginación borra de las páginas de la historia, los recuerdos descoloridos de los últimos reyes austriacos y de los Borbones, y enlaza y confunde los triunfos de Pavía y las palmas de Bailén. ¡Qué fuerzas y qué poder iban á ser necesarios para domar una nación que acababa de conocer lo que valía!... ¡qué efecto en las demás naciones. La Inglaterra deliró de gozo: la Europa oprimida se volvió hacia la España, y todos los pueblos fijaron sus miradas en el punto de donde saltaba de una manera tan imprevista un destello de luz que había de alumbrar al mundo.

## BOLSA DE MADRID.

En nuestra revista anterior anunciábamos que el nuevo empréstito sería un éxito, y que creíamos que por lo menos se abriría de veinticinco á treinta veces; el resultado ha excedido á nuestros cálculos, habiéndose abierto, como todo el mundo sabe, muy cerca de cincuenta y una veces, habiendo tenido que hacerse el prorrato á razón 1'996 por 100. Así, pues, el tema del empréstito ha proporcionado á la Bolsa debates, comentarios y movimientos para todos los gustos en la semana que ha transcurrido. El éxito de la operación ha sorprendido igualmente á los bajistas que á los alcistas; y no es de extrañar que, conocido el resultado de la suscripción, se esperase una explosión de alza en la sesión del Viernes y Sábado, y en efecto, el interior contado de 83'10, á que cerraba el Jueves, sube hasta 83'55 á que se hizo Lunes y Martes de la presente semana; el fin de mes de 83'47 á 83'67; el amortizable, viejo de 101'30 á 101'70; sólo el nuevo amortizable, que antes de emitirse llegó á cotizarse extraoficialmente á 88'50 en esta plaza, y en la de Barcelona á 90'25, una vez emitido y cotizado oficialmente, baja el Lunes á 88 y el Martes á 87'75; pero el éxito del empréstito, no obstante estas alegrías, no ha convenido á la Bolsa. Cuanto se diga sobre la intervención del ahorro en el empréstito, y sobre la potencia financiera nacional, es puro lirismo. Conocidos son los factores del éxito y las causas que sustraen el capital de las empresas agrícolas, industriales y mercantiles. Ha sido un éxito á costa de la crisis porque atraviesa la riqueza general del país. El capital se refugia en los fondos públicos como puerto de relativa seguridad, y, con el auxilio de la especulación, busca una prima en el empréstito.

Este es la potencia económica del país y la sacaréada virtud del ahorro, que se refleja en el empréstito.

Bancos y Sociedades.—Las acciones del Banco de España que declinaron hasta 444'50, emprendieron, desde el Jueves y Viernes, su movimiento de reposición, y llegan el Martes, hasta 451, los Tabacos participan y siguen en alza hasta 397'50. El Banco Hipotecario firmó á 218; las cédulas al 4 por 100 á 101'25, 101'35, 101'50, mejorando todos los días; las Azucareras, que elevaron sus cambios, las preferentes, hasta 103'75, vuelven á caer á 102 y 101'75 el Martes, de modo que las alegrías de este valor son muy efímeras; las resultas, como otros valores del Municipio, se mantienen bien, resultas á 86'75. Explosivos firmes á 330, el Español del Río de la Plata á 409 pesetas, y, en general, todos los valores con buena tendencia, especialmente nuestro primer signo de crédito que ha repuesto mucho más de la mitad del que acaba de cortarse.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes ..... 2'50 ptas.

Un año ..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes ..... 4 ptas.

Un año ..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.599.

**Cambio internacional.**—Los francos, que se cotizaron el Miércoles y Jueves á 11'95 y 12, descontando el efecto moral, pues otro no es fácil que se manifieste, del empréstito, pero ante *le fait accour suppli*, vuelven á elevarse hasta 12'90, á que cierran el Martes, y las libras cierran el mismo día á 28'35; llamando mucho la atención que en dicho día, sin haber Bolsa en París por la fiesta del 14 de Julio, subieran al mismo tono que los francos, los locales, ó sean los Nortes y Alicantes, en el mercado de Barcelona, que se cotizaron con 80 céntimos de alza. El Miércoles sigue la Bolsa sosteniendo los cambios alcanzados, si bien se nota que flojea mucho el negocio: el contado firme á 83'55 en partida y hasta 85 en pequeñas; el amortizable al 5 por 100 á 101'60, sostenido; el nuevo amortizable á 89'75. Acciones Banco á 451, las de Tabacos á 397, sostenidas. Cédulas al 4 por 100, conservan su cambio 101'50. Azucareras preferentes á 102. Banco Hispano Americano á 142'50.

Los francos vuelven á desender de 12'80 á que empezaron, cerrando á 12'50.

El problema de los francos sigue siendo por ahora insoluble, pues los proyectos que se atribuían al Ministro, tales como la ley del Banco y desmonetización de la plata, parece que se aplazan por ahora; la política todo lo absorbe.

El empréstito de los cuatro millones de pesetas en cédulas garantizadas al 4 por 100 del Canal de Isabel II, se ha visto suficientemente concurrido para que se cubriera con desahogo, sobre todo, habiéndose verificado tan inmediato al anterior, verdad es que viene administrado por pequeñas dosis y resultará un buen papel de renta.

R. B.

La actualidad política extranjera.

</

Tokio, no tardó mucho en llegar á presidente del Consejo. En los últimos días de Diciembre de 1901 confiable el Emperador el encargo de formar Gabinete, señalándose su encumbramiento supremo con un suceso histórico para el Japón.

Fué, en efecto, en el mes de Febrero de 1902 cuando supo Europa, asombra da, que Inglaterra acababa de abandonar su espléndido aislamiento, para convertirse en aliada del Imperio nípon. El entonces vizconde Katsura continuó en la Presidencia del Consejo cuatro años más, esto es, durante la guerra ruso-japonesa, demostrando en todas las ocasiones profundo saber político, combinado con loable moderación.

Tal es la historia del hombre llamado á dirigir los destinos del Japón. Es un pasado que ciertamente responde del porvenir.

### PEREGRINACIÓN SEVILLANA a Lourdes, el Pilar, Montserrat y Roma.

Animación extraordinaria reina entre los católicos de esta región, para concurrir á la peregrinación sevillana organizada por la Junta que reside en el Palacio Arzobispal de Sevilla.

Sabemos que de nuestra población se aprestan bastantes personas á emprender la peregrinación aludida, y por ello y para conocimiento de cuantos puedan interesarles, publicamos á continuación los detalles del viaje, precios en las diversas clases, etc., etc.

Hechos aquí:

Saldrá de Sevilla el día 21 de Septiembre.

Se detendrá dos días en Zaragoza, tres en Lourdes, ocho en Roma, uno en Monserrat, uno en Marsella, uno en Niza, uno en Génova, uno en Barcelona y uno en Madrid.

Visitará además San Sebastián, Bayona y Pisa.

Los Peregrinos que no deseen alargar su viaje hasta Roma, pueden regresar desde Lourdes.

Los precios del viaje son los siguientes:

Precios para cada una de las series.

Serie A.—Comprende el billete de ferrocarril á Zaragoza, Monseñor y Lourdes:

Primera clase . . . . . 210 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 160 " "  
Tercera clase . . . . . 90 "

Serie B.—Comprende el billete de ferrocarril á Zaragoza y Lourdes:

Primera clase . . . . . 160 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 120 " "  
Tercera clase . . . . . 60 "

Serie C.—Comprende en España el billete de ferrocarril; y en el Extranjero, además del billete de ferrocarril, todos los gastos ordinarios (alimentación, hoteles, carrajes á y desde las estaciones, custodia y traslado de equipajes, entrada á los museos y bibliotecas, propinas, etc.)

Primera clase . . . . . 675 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 525 " "  
Tercera clase . . . . . 350 "

Serie D.—Comprende los billetes de ferrocarril en España y el Extranjero:

Primera clase . . . . . 325 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 285 " "  
Tercera clase . . . . . 180 "

Serie E.—Comprende en España el billete del ferrocarril en primera clase; en el Extranjero comprende en segunda clase, tanto el billete de ferrocarril como todos los demás gastos ordinarios.

Precio, 565 pesetas.

Serie F.—Comprende en España el billete del ferrocarril en segunda clase; en el Extranjero en tercera clase, tanto el billete del ferrocarril como todos los demás gastos ordinarios.

Precio, 398 pesetas.

Serie G.—Comprende en España el billete del ferrocarril en segunda clase; en el Extranjero en tercera clase, tanto el billete del ferrocarril como todos los demás gastos ordinarios.

Precio, 398 pesetas.

Serie H.—Los peregrinos que gusten incorporarse á la Peregrinación en la frontera francesa y terminar el viaje en Port Bou, pueden suscribirse á esta serie, cuyos precios todo comprendido (billete, hoteles, entrada en museos, propinas, carrajes á y desde las estaciones, etc.) serán los siguientes:

Primera clase . . . . . 560 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 440 " "  
Tercera clase . . . . . 312 "

Advertencia.—La Junta organizadora, accediendo á repetidas instancias de señores peregrinos, ha resuelto encargarse de la alimentación, hospedaje,

etc., en España de los señores que desean utilizar estos servicios, estableciendo los siguientes precios para cada día de los que dure el viaje por España:

Primera clase . . . . . 16 pesetas.  
Segunda clase . . . . . 11 " "  
Tercera clase . . . . . 8 "

En estos precios se comprende: alojamiento, manutención, coche á y desde las estaciones y traslado de equipajes.

Los que deseen visitar el Santuario de Lourdes sin necesidad de alargar el viaje hasta Roma, pueden hacerlo suscribiéndose en una de las series A ó B.

El plazo para inscribirse está abierto hasta el día 31 de Julio.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Presidente de la Junta de Peregrinación.—Palacio Arzobispal.—Sevilla.

## BAILÉN

En un combate gigantesco, fué un combate extraordinario, fué glorioso el mismo tiempo; recordarlo es necesario.

Porque un siglo solamente desde entonces transcurrió;

Porque el genio de la guerra, quien al mundo sometía,

Al entrar en nuestra España y al pisar Andalucía

Un puñado de anales á sus huestes derrotó.

Hace un siglo... ¿Y es posible que en un siglo haya cambiado

Nuestra sangre, nuestra raza, nuestro espíritu esforzado,

Nuestro ardor, nuestro heroísmo, nuestro anhelo, nuestra fe...?

Que sufrimos resignados cuanto quiso suceder,

Soportando débilmente desaciertos de gobiernos

Que arruinaron á este pueblo que tan grande antaño fué...

O Bailén! Cuán admirado te pronunció con mis labios,

Porque allí corrió la sangre que vengó nuestros agravios,

Porque allí venció Castaños en combate sin igual,

Porque allí nuestros abuelos nos legaron un ejemplo

De patriótica venganza, que hoy absorto lo contempla,

Porque allí venció la España, porque allí surgió triunfal,

Y es Bailén nombre de gloria, de sublime patriotismo,

Y es emblema de venganza, y es emblema de heroísmo,

Y es un símbolo que debe de ostentar con galardón

Todo aquél que por sus venas sienta herir sangre española

Más ardiente que la lava, del color de la amapola

Y que salta á borbotones al latir del corazón.

LUIS CAMBONERO.

## Gacetillas.

### Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 20, hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . . 34°50

Idem mínima . . . . . 15°50

Idem media . . . . . 25°00

Máxima al sol . . . . . 37°00

Radiación solar . . . . . 4°50

Radiación terrestre . . . . . 0°00

Tensión del vapor de agua . . . . . 15°00

Estado hidrómetro del aire . . . . . 48°37

Presión barométrica media . . . . . 754°62

Evaporación en milímetros . . . . . 10°92

Lluvia en mm . . . . . 0°00

Viento reinante . . . . . Dirección S.E.

Velocidad kms . . . . . 94

La comisión de los alcoholos.

Ayer en el expreso descendente vinieron de Madrid, los comisionados Sres. D. Julio González Hontoria y D. Juan de León y Apalategui, el Sr. D. José Torres llegará hoy, por haberse detenido á saludar á su familia en un pueblo de la línea.

Esta tarde á las cinco y media se reunirán en la Cámara de Comercio los gremios de cosecheros y almacanistas y también se espera que llegue una comisión del Puerto de Santa María, á la que se ha telegrafiado esta mañana.

A Cádiz.—En el expreso mar-

chó ayer á Cádiz, el Sr. Marqués del Sal-

bral.

Los que deseen adquirir locali-

dades para la corrida que se ha de celebrar

en nuestro circo taurino el próximo Domí-

ingo, dia 26, podrán hacerlo desde hoy en la

Sastrería de D. Bonifacio Sánchez Larga-

núm. 63. Señores señores señores señores

Escandalosos.—Por escandalizar en la vía pública, fué ayer detenido y encerrado en la previsión, Jerónimo Ro-

mero Cama.

Por igual falta fué también detenida una

desdichada individua llamada Josefina

Bueno Calvario, que se hallaba en completo es-

tado de embriaguez.

VICHY SAINT LOUIS

No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

Reclamado.—Por hallarse re-

clamado por la autoridad judicial para ex-

tinguir una condena que le ha sido impues-

ta, la guardia municipal detuvo ayer, ingre-

sando en la cárcel, á un individuo llama-

do Eduardo Díez Vega.

A Londres.—Han marchado á

Londres los Sres. Condes de Puerto Her-

mese, donde pasarán una temporada.

Lo que vivamente celebramos.

Sigue regándose escasamente

el Parque González Hontoria y los demás

jardines de la población, y no es tanto la es-

teatro Eslava.—Anoche en la segunda sección se puso en escena la preciosa zarzuela del repertorio antiguo, Una vieja; en ella se lució como siempre, la genial artista Sra. Ana Lopetegui, cantando magistralmente toda la obra, pero donde verdaderamente entusiasmó al auditorio fué en el rondó final, que repitió á petición del público; la última parte arrancó delirantes aplausos á la concurrencia de todas las localidades.

El tenor Sr. Gil, conocido ya del público jerezano, acompañó á la señorita Lopetegui, contribuyendo al éxito de la obra; su voz es buena y bien timbrada y recibió muchos aplausos en la primera romanza y la canción habanera.

Los demás artistas cumplieron.

El Barbero de Sevilla, se puso en la tercera sección con un lleno completo también.

La Sra. Ana Lopetegui, fué también muy aplaudida en la polonesa que cantó con gran gusto y afición y en las variaciones de Proces que tuvo, que repetir á petición del público.

A última hora, y con un lleno también, se hizo la bonita zarzuela La alegría de la huerta, que en conjunto resultó bien interpretada, distinguiéndose la Sra. Lacarra en su papel de Carola y el tenor Sr. Gil, que tuvo que repetir hasta cuatro veces la famosa jota, haciéndolo con voz muy extensa.

Al terminar, el público llamó á los artistas á escena para prodigarles una salva de aplausos.

Los demás artistas cumplieron.

El Barbero de Sevilla, se puso en la tercera sección con un lleno completo también.

La Sra. Ana Lopetegui, fué también muy aplaudida en la polonesa que cantó con gran gusto y afición y en las variaciones de Proces que tuvo, que repetir á petición del público.

A última hora, y con un lleno también, se hizo la bonita zarzuela La alegría de la huerta, que en conjunto resultó bien interpretada, distinguiéndose la Sra. Lacarra en su papel de Carola y el tenor Sr. Gil, que tuvo que repetir hasta cuatro veces la famosa jota, haciéndolo con voz muy extensa.

Al terminar, el público llamó á los artistas á escena para prodigarles una salva de aplausos.

Los demás artistas cumplieron.

El Barbero de Sevilla, se puso en la tercera sección con un lleno completo también.

La Sra. Ana Lopetegui, fué también muy aplaudida en la polonesa que cantó con gran gusto y afición y en las variaciones de Proces que tuvo, que repetir á petición del público.

A última hora, y con un lleno también, se hizo la bonita zarzuela La alegría de la huerta, que en conjunto resultó bien interpretada, distinguiéndose la Sra. Lacarra en su papel de Carola y el tenor Sr. Gil, que tuvo que repetir hasta cuatro veces la famosa jota, haciéndolo con voz muy extensa.

Al terminar, el público llamó á los artistas á escena para prodigarles una salva de aplausos.

Los demás artistas cumplieron.

El Barbero de Sevilla, se puso

# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

## GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. — Iluminaciones extraordinarias. — Banda militar. — Carreras de caballos en el hipódromo. — Corridas de Toros y Novilladas. — Gran Feria de Ganados.

### TRENES ESPECIALES DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

Hay montado un Servicio de Ripets y Carruajes á la Playa, á DIEZ CENTIMOS de peseta.

#### SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

#### TALLER DE COCHES.

El antiguo y acreditado maestro MÁNUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

#### ¡HIÉLO!

Se alquila la casa calle Almenillas núm. 6 — Darán razón, Fran-  
cos, 43 (Carpintería).

#### SE ARRIENDA

la casa horno de panadería, situada en la plaza de Monti núm. 10. — En la casa calle Pozuelo núm. 8, darán razón.

#### Se vende un buen pia-

no casero nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

#### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para irrigaciones vaginales  
y lavados vulvares



#### Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Sta. Práxedes, vg.; San Danielprof., y S. Victor y Cps. mrs.

MANANA.—Sta. María Magdalena, penitente, y S. Teófilo, mr.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FERNANDO GARCÍA GU.

Que falleció en esta ciudad el dia 22 de Julio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. S. G. G.)

Le misa rezada á las ocho y media y la cantada á las nueve, que se celebrarán en San Juan de Letrán el 22 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viude, hijos, demás parientes y afectos.

RUEGAN á sus amigos asistir á tan religiosos actos y lo encienden á Dios Nuestro Señor.

#### TELEGRAMAS.

De nuestro Correspondiente en Madrid la "Agencia Fabra".

##### De Belgrado.

Madrid 20, á las 6.

Dice de Belgrado, que el Rey ha mandado llamar á Palacio á los jefes de los partidos viejo y joven radical.

Después de estas conferencias, ha encargado de nuevo la formación de Gabinete á Velimisovitch, contando con el apoyo de los viejos radicales.

**Muertos por hambre en un hospicio.**

A Le Journal de País telegrafian de San Remo, que una minuciosa investigación ha demostrado que de 144 niños muertos en el Hospicio, durante 1908, todos menos uno fallecieron de hambre.

Las Hermanas de Santa Ana que dirigían el asilo, han sido expulsadas y sustituidas por Hermanas de la Caridad.

**Declaración de aislamiento.**

Madrid 20, á las 6:30.

La Libre Parole afirma que los contratistas de vaciado de tierras y albañilería, han declarado anoché el aislamiento general con la inmediata suspensión de trabajos.

**Detención de un artillero indígena condenado.**

Ha sido detenido en Langson, un artillero indígena, autor principal del atentado cometido el dia 29 de Junio en Hanoi.

Los tribunales han condenado á 9 indígenas que conocían el complot y no lo denunciaron, á penas que variaban de 3 á 20 años de confinamiento.

**Furioso ciclón. Pérdidas considerables.**

Madrid 20, á las 7.

En Tortosa, un verdadero ciclón que ha persistido largo tiempo, ha asolado los campos de todo el valle del Ebro.

Las pérdidas son incalculables, pues los destrozos, singularmente en los arrozales, son enormes.

**Te-Deum.**

En Bilbao, se ha cantado en la basílica de Santiago un Te-Deum, por el feliz alumbramiento de la Reina.

Han asistido el obispo de Pamplona y las autoridades.

**Torpederos en marcha.**

Madrid 20, á las 7:30.

Del Ferrol han marchado con rumbo á San Sebastián, Santander y Bilbao, los torpedos Habana y Halcón.

Ya en alta mar, practicaron ejercicios de lanzamiento de torpedos.

**Terrible incendio.**

Madrid 20, á las 8.

Comunican de Burgos, que en Aranda del Duero, un formidable

#### DESCUBRIMIENTO DE BOMBAS.

Madrid 20, á las 16:30.

En Tremp, (villa de más de 2.000 vecinos de la provincia de Lérida), se ha descubierto un depósito de bombas explosivas.

Han sido detenidos tres hombres y una mujer.

Siguense con actividad el sumario.

#### Cambios.

|             |        |
|-------------|--------|
| Interior    | 83'45  |
| Amortizable | 101'85 |
| Londres     | 28'21  |
| París       | 12'35  |

#### LOS MINEROS DE BILBAO.

Madrid 20, á las 17:30.

Los mineros de Bilbao, han celebrado un mitin, ocupándose de las peticiones hechas por ellos á los patronos, y que estos aún no han resuelto.

En vista de la ineficacia de las huelgas parciales, han acordado intentar la huelga general cuando las circunstancias lo exijan.

#### REVOLUCIÓN EN ALBANIA.

Comunican de Constantinopla, que la revolución en Albania toma graves proporciones, habiéndose enviado refuerzos para sofocarla.

#### A PARÍS.

En breve marchará el infante D. Fernando á París, con objeto de pasar una temporada.

#### DE LAS PALMAS.

Madrid 20, á las 9.

La escuadra que manda el príncipe Enrique de Prusia llegará á este puerto el dia 23 del corriente.

El Ayuntamiento obsequiará á la oficialidad de los buques alemanes con un banquete.

Las sociedades organizarán fiestas en su honor.

#### REGATAS EN SAN SEBASTIÁN.

Madrid 20, á las 12:30.

Para tomar parte en las regatas internacionales que se han de celebrar en San Sebastián, se han inscripto veinticinco balandros.

#### SOLEMNES EXEQUIAS.

Con gran solemnidad se han celebrado en Bilbao solemnes funerales por las víctimas de los últimos naufragios.

#### LOTERÍA.

Madrid 20 de Julio de 1908, á las 12:50.

Con 150.000 pesetas: 32.841.  
Con 60.000 pesetas: 26.201.  
Con 40.000 pesetas: 20.753.  
Con 3.000 pesetas: 694.—18.302.

—9.763.—1.018.—32.034.—1.658.

—16.974.—31.545.—9.103.

#### CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 20, á las 14:40.

Se ha celebrado importante Consejo de Ministros, que ha durado cuatro horas y medias, en el que se ha tratado solamente del grave problema de la moneda de plata circulante; se ha aprobado el proyecto para resolver la cuestión.

Consiste la solución que se ha adoptado, en recoger una parte proporcional de la moneda que circula en la actualidad, examinarla en la Casa de la Moneda y recaudar los duros ilegítimos.

El público no sufrió, pues, perjuicio alguno.

Se ha aprobado un proyecto de ley, que trata de las quiebras que ocurrían en las sociedades anónimas.

Se han despachado además varios expedientes sometidos á la aprobación por el Ministro de la Guerra; y por último, el Consejo ha cambiado impresiones sobre el proyecto de Administración local.

conmemore al Teniente de Infantería Ruiz, uno de los héroes de la Independencia, y por último se ha aplazado la discusión de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

#### ESPECTÁCULOS

##### Teatro Eslava.

Gran compañía cómica lírica dirigida por la Srta. Lola Ramos y D. Emilio Mejía. Función para hoy.

A las 8 menos cuarto.—Carceleras.

A las 9.—Del valle... al monte.

A las 10 y cuarto.—Alma de Dios (estreño).

A las 11 y media.—Apaga y vámose.

Precios.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada general, 0'20.

##### Teatro de perros.

En este teatro, que se halla establecido en la Alameda Fortún de Torres, se exhibe todas las noches una magnífica colección de perros, monos y cabras amaestrados, presentada por el Sr. Capitel.

Precios.—Sillas de preferencia, 0'15. Entrada general, 0'10.

##### CINEMATÓGRAFO RUIZ.

Este hermoso aparato que funciona al aire libre en el Paseo Central de la Alameda Fortún de Torres, da todas las noches cuadros nuevos.

Sillas, 0'15 y 0'10 pesetas.

##### PLAZA DE TOROS.

Con superior permiso y presidida por la autoridad, y si el tiempo lo permite, se verificará el Domingo 26 de Julio de 1908, festividad de Santa Ana, una gran corrida de seis toros escogidos de la acreditada ganadería de D. Felipe de Sala, vecino de Sevilla (antigua de Zapatilla), que serán lidados por los célebres y valientes matadores Enrique Vargas Minuto y Miguel Báez Lirio, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Entrada de Sombra, alto y bajo, 4 pesetas.—Idem. de Sol, 1'90.—Habrá medidas entradas para niños menores de 10 años y militares sin graduación. La Banda Jerezana amenizará el espectáculo, tocando escojidas piezas.

Se suplica al público no ceja, e los esientos de preferencia que no le corresponda, en evitación de los perjuicios que pueda causársele al hacer la inspección.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco menos cuarto.

Para que el público pueda apreciar el buen estado de presentación en que se encuentran los toros, entrarán éstos en el redondel de la Plaza el Sábado 25, dia de Santiago, á las seis de la tarde, y seguidamente se correrá un toro de prueba, haciendo á la salida del toro, la suerte nunca vista en esta población de "El Aro Iris", ejecutada por el valiente y popular Manuel Ciutado Martín, siendo torreado por varios aficionados y muerto por un valiente novillero.

El precio de la entrada en esta tarde será de 0'25 céntimos, con opción á un número para las 125 pesetas que se regalan en cinco premios de 25 pesetas cada uno.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Egilaz núm. 4.

#### BALNEARIO VICTORIA CÁDIZ Y SAN FERNANDO

La mejor playa de Andalucía.—Restaurant de primer orden.

Se facilitan hospedajes en combinación con el Restaurant.

Grandes festejos veraniegos en la playa.

Juegos deportivos y de recreo.

Pídanse detalles al Administrador del Establecimiento.

ESTABLECIMIENTO

EN CADIZ

Calle Columela

núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas: 2'50 semanales --- Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.** — Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . . . . Regino Martínez  
núm. 24.  
Jerez . . . . . Algarve, núm. 19  
Pto. Sta. María . . . . . Cádiz, núm. 15.  
San Fernando . . . . . Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
Sanlúcar . . . . . Plaza Alfonso XII  
núm. 3.

## COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS.

## AVISO

En la librería de D. Miguel Gómez, se venden números de *El Guadalete* á 10 céntimos.

# "EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4**

JEREZ DE LA FRONTERA

### CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2º . . . . . 750 . . . . . 2º . . . . .

3º . . . . . 500 . . . . . 3º . . . . .

4º . . . . . 250 . . . . . 4º . . . . .

TOTAL 2.500 pesetas, que la respectable casa Fortuny

Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallecimiento de los Tribunales españoles que han reconocido que es el tanto legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia á los públicos con dinero. Sus concursantes, optarán á una de las siguientes loterías: 1º premio que no pierde en plata, pues con ella ha adquirido la botella del delicioso Amargo de Angostura de Siegert.

de tanto uso como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las señoritas caseras. Para conseguirlo, basta con enviar la etiqueta que envuelva la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tintas sencillas, la cifra que solo contiene, las que Vd. quiera, las que Vd. haya seleccionado. Muy bien, en otra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá el premio de sorteos en recibo-registro de sus numeros, que le dará derecho al cobro de 400 pesetas. Si fuese más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adviniese, se otorgaría al que más se aproxime. La Casa Siegert lo que ofrece, es lo mejor. Este Concurso se cierra el 28 de Julio, y se suplierá al público, por la mayor aglomeración de trabajo, concursante desde ahora sin excepción.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas.

Depositorios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32. Barcelona

De venta: A Aladro, Francos 4 y 6 y principales Ultramarinos.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto y 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio mensual: Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mánaga y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'16

Cantidades en tramitación . . . . . 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios. — Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades, CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS, SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONDENCIAS en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, PEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla. Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES      | C     | M     | Cor.  | ESTACIONES | C               | M     | Cor.  |       |
|-----------------|-------|-------|-------|------------|-----------------|-------|-------|-------|
| Cádiz           | 7.20  | 15.05 | 16.20 | 15.25      | Sevilla (E. B.) | 8.11  | 9.11  | 15.74 |
| Aguada          | 7.25  | 15.05 | 15.20 | 15.51      | Des Hermanas    | 8.50  | 9.21  | 15.49 |
| F. Fernando     | 2.67  | 13.45 | 15.20 | 15.51      | Utrera          | 10.10 | 10.50 | 15.78 |
| Puerto Real     | 8.14  | 14.01 | 15.25 | 15.14      | Alcantarillas   | 10.57 | 10.50 | 15.78 |
| P. Sta. María   | 8.85  | 14.29 | 17.07 | 19.97      | Las Cabezas     | 10.57 | 10.20 | 15.69 |
| Portal          | 8.60  | 14.45 | 17.19 | 19.54      | Lebrija         | 11.25 | 10.20 | 15.69 |
| Jerez (Legada)  | 9.10  | 15.50 | 17.26 | 20.05      | El Cuervo       | 11.25 | 10.20 | 17.81 |
| El Cuervo       | 9.37  | 15.50 | 17.51 | 19.54      | Jerez (Legada)  | 12.15 | 11.20 | 17.81 |
| Lebrija         | 9.55  | 15.50 | 17.55 | 19.54      | Jerez (F. E.)   | 12.24 | 11.10 | 18.28 |
| Las Cabezas     | 10.21 | 16.31 | 18.20 | 19.50      | El Portal       | 12.44 | 11.20 | 18.82 |
| Alcantarillas   | 10.28 | 16.54 | 18.41 | 19.50      | P. Sta. María   | 12.05 | 11.10 | 18.40 |
| Utrera          | 11.06 | 17.45 | 18.04 | 19.50      | Puerto Real     | 12.25 | 11.50 | 18.15 |
| Dos Hermanas    | 11.29 | 18.25 | 19.28 | 19.50      | S. Fernández    | 12.25 | 12.07 | 19.50 |
| Sevilla (E. B.) | 11.45 | 18.45 | 19.40 | 19.50      | 2.ª Agrada      | 14.10 | 13.20 | 19.50 |
|                 |       |       |       |            | Cádiz           | 14.15 | 13.20 | 19.50 |

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para Triana y Alcantarillas, á las 7'30. Regresa á las 19'30. Illega á la estación de Jerez á las 21'45.

| ESTACIONES | C     | M     | Cor.          | ESTACIONES | C     | M     | Cor. |
|------------|-------|-------|---------------|------------|-------|-------|------|
| Jerez      | 19.30 | 18.05 | Bonanza       | 7.15       | 9.11  | 15.74 |      |
| Alcubilla  | 19.30 | 18.05 | Utrera        | 7.25       | 9.21  | 15.49 |      |
| Las Tablas | 13.57 | 18.05 | Las Cabezas   | 8.05       | 14.24 | 15.78 |      |
| Sanlúcar   | 13.18 | 20.65 | Alcantarillas | 14.25      | 14.20 | 15.78 |      |
| Bonanza    | 20.15 | 18.05 | Jerez         | 8.35       | 14.51 | 15.78 |      |
|            |       |       | Llegada       | 21.10      | 21.10 | 15.78 |      |

| ESTACIONES         | C     | M     | ESTACIONES         | C     | M     |
|--------------------|-------|-------|--------------------|-------|-------|
| Puerto Santa María | 9.45  | 18.45 | Sanlúcar           | 8.45  | 17.10 |
| Rota               | 10.20 | 18.45 | La Jara            | 8.51  | 17.10 |
| La Ballena         | 10.41 | 18.45 | Chipiona           | 7.10  | 17.10 |
| Chipiona           | 11.05 | 18.45 | La Ballena         | 11.05 | 17.10 |
| La Jara            | 11.05 | 21.05 | Rota               | 12.20 | 17.10 |
| Sanlúcar           | 11.10 | 21.10 | Puerto Santa María | 12.25 | 18.10 |

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Correspondientes en el extranjero

ASA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C. Rudolfs Kaid Budapest, V.

## MONTE DE PIEDAD

El Jueves 23 de Julio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto